

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1470 - 09

SALTA, 3 0 SEP 2009

EXPTE. No 20.366/06

VISTO:

La Res. H. Nº 1059/09, mediante la cual se propone la conformación del Jurado que intervendrá en el llamado a concurso regular para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Filosofía de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que como miembro suplente en segundo término se nomina a la Prof. María Beatriz Quintana, quien no reúne los requisitos esenciales fijados por el Reglamento de Concurso, en el sentido de no "ser o haber sido docente regular en Universidad Nacional en una categoría no inferior a la concursada", de acuerdo a lo consignado en el Curriculum Vitae obrante a fs. 116-122;

Que Decanato de la Facultad de Humanidades propone a la Prof. Marta E. Pérez para reemplazar a la Prof. María B. Quintana para conformar el Jurado del concurso mencionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho $N^{\rm o}$ 475/09, aconseja modificar la citada resolución en el sentido de incorporar a la Prof. Marta E. Pérez en el lugar de la Prof. María Quintana como segunda suplente en el Jurado que intervendrá en el concurso que se tramita en autos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR la Res. H. Nº 1059/09 en el sentido de incorporar a la **Prof. Marta Elizabeth Pérez** en el lugar de la Prof. María Quintana como segunda suplente en el Jurado que intervendrá en el concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Filosofía de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2º.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA (Plan 2000) de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras de Sede Regional Tartagal:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. No

1470-09

TITULARES:

ANA SIMESEN DE BIELKE GERMÁN JIMÉNEZ MARIA LUISA RUBINELLI

SUPLENTES

HUGO SARAVIA SACHELLI MARTA ELIZABETH PEREZ JULIO RAÚL MÉNDEZ

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal y notifiquese a la Coordinación de la Escuela de Letras (SRT), carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

DD/09

Prof. LAUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Pacultad de Humanidades U.N.Se.

ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa.